



# LABORATORIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

## Directrices

Agosto 2024

Financiado por la Unión Europea



Implementado por



# LABORATORIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

El Laboratorio de Desarrollo de Capacidades (CDL) pretende promover el desarrollo sostenible a través de la participación de la diáspora apoyando a las instituciones públicas de los países asociados con proyectos que mejoren las capacidades, las herramientas y los conocimientos. El CDL no ofrece subvenciones. Los proyectos se clasifican de la siguiente manera:



Desarrollo de capacidades institucionales

Y/O



Colaboraciones sectoriales con la diáspora

## ¿QUIÉN PUEDE POSTULAR?



Instituciones públicas centrales y locales

&



Organizaciones intergubernamentales regionales

en los países asociados

»» Pág. 4

## ¿CÓMO POSTULAR?

- 1 Lea las directrices y estudie proyectos anteriores de EUDiF con instituciones públicas.
- 2 Desarrolle una idea basada en el mandato de la institución y las prioridades de desarrollo nacionales/locales.
- 3 Consulte a otras instituciones, considere la posibilidad de postular con un socio (opcional).
- 4 Elabore la propuesta:
  - A. Información sobre el postulante
  - B. Contexto local/nacional
  - C. Objetivos
  - D. Actividades e implementación
  - E. Sostenibilidad
  - F. Otros
- 5 Envíe el formulario a través del sitio web de EUDiF antes del 15 de octubre de 24 (23:59 CEST).

»» Pág. 10

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN



EXCELENCIA



DISEÑO



IMPACTO & SOSTENIBILIDAD

## SELECCIÓN

La selección final la realizan la Unión Europea y el ICMPD, basándose en los resultados de la evaluación y teniendo en cuenta el equilibrio geográfico y temático.

»» Pág. 13

Póngase en contacto con el equipo EUDiF si tiene alguna pregunta:

[eu-diaspora@icmpd.org](mailto:eu-diaspora@icmpd.org)

## FECHAS IMPORTANTES

Apertura de convocatoria

15 AGO 24

Plazo límite para postular

15 OCT 24

Publicación de resultados

10 DIC 24

ENE 25

DIC 25

Fase de postulación

Evaluación & selección

Implementación

ICMPD se reserva el derecho de adaptar el calendario en función de las necesidades. Está prevista una segunda convocatoria de proyectos para mediados o finales de 2025.

## RESUMEN

El Laboratorio de Desarrollo de Capacidades para Instituciones Públicas (CDL) del Programa Mundial de la UE para la Diáspora tiene como objetivo dotar a las instituciones públicas locales y centrales de los países asociados de las capacidades, herramientas y conocimientos necesarios para mejorar sus esfuerzos en la participación de la diáspora y maximizar el potencial de la transferencia de capacidades de la diáspora para proyectos de desarrollo.

El [Programa Mundial de la Unión Europea para la Diáspora](#) (EUDiF) está financiado por la Unión Europea e implementado por el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias. EUDiF - ahora en su segunda fase - trabaja para apoyar un ecosistema de desarrollo de la diáspora informado, inclusivo y que genere impacto. Basándose en el éxito de los mecanismos de desarrollo de capacidades "Capacity Development Lab" y "Diaspora Professionals 4 Development" (2020-2024), en agosto de 2024, EUDiF abre el CDL a propuestas de instituciones públicas de países asociados (véase la definición en la página 4) que busquen maximizar el potencial de la participación de la diáspora en el desarrollo.

El Laboratorio de Desarrollo de Capacidades pretende impulsar el desarrollo sostenible a través de la participación de la diáspora, mediante:



Desarrollo de capacidades institucionales

Y/O



Colaboraciones sectoriales con la diáspora

Todas las propuestas al CDL deben tratar de mejorar los conocimientos y capacidades de la institución beneficiaria y aprovechar la participación de la diáspora para el desarrollo, con la diáspora como parte interesada clave en el proyecto previsto (incluso como expertos, o como beneficiarios).

Debe preverse que un proyecto CDL dure hasta 12 meses. <sup>1</sup>

Cada propuesta puede incluir hasta cinco actividades. Las actividades incluyen, entre otras, evaluaciones, investigaciones, intercambios entre pares, consultas, ejercicios de conceptualización, redacción de documentos estratégicos (por ejemplo, políticas, planes, hojas de ruta, estrategias), talleres y actividades de formación, actividades de divulgación, monitoreo y evaluación. Para ejemplos de programas de actividades, véanse las [acciones CDL](#) de la primera fase de EUDiF.

Las propuestas se evalúan según criterios de **excelencia, diseño, impacto y sostenibilidad**. Las propuestas seleccionadas se desarrollan conjuntamente con EUDiF en proyectos que se implementan en asociación.

**PRESENTE SU PROPUESTA AQUÍ**



El CDL **no ofrece** subvenciones ni financiamiento directo. EUDiF gestiona el presupuesto y el financiamiento de las actividades del proyecto.

<sup>1</sup> Si se produjeran retrasos durante la implementación, se tratarán con el equipo EUDiF.

## ¿QUIÉN PUEDE POSTULAR?

El Laboratorio de Desarrollo de Capacidades 2024 está abierto a propuestas de:

- ✓ Instituciones públicas centrales y locales
- ✓ Organizaciones intergubernamentales regionales



Cada institución puede presentar una propuesta.

Un postulante puede postular junto a una institución socia (no obligatorio).

### POSTULANTES: INSTITUCIÓN PÚBLICA

Sólo las instituciones públicas de las siguientes categorías pueden presentar propuestas al CDL. La institución debe pertenecer a un país asociado/región asociada de la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea.<sup>2</sup>

Las instituciones que recibieron apoyo para desarrollo de capacidades a través de EUDiF entre junio de 2019 y junio de 2024 no son elegibles para postular.

- **Instituciones públicas centrales/locales:** Instituciones públicas y/o autoridades gubernamentales de los países asociados a nivel central o local.

*Ejemplos: Ministerios, subministerios, departamentos o unidades dentro de un ministerio, organismos encargados de asuntos laborales, organismos consultivos, quangos, organismos representativos, asociaciones de utilidad pública. Incluye: embajadas, consulados, tribunales, congresos, ayuntamientos, municipios, prefecturas, empresas públicas, instituciones educativas públicas, museos públicos, institutos de investigación.*

- **Organizaciones regionales:** Organizaciones intergubernamentales cuyos miembros se caracterizan por pertenecer a un determinado rasgo común geográfico, geopolítico, económico o de otro tipo, y cuyos miembros son países asociados.

### POSTULANTES NO ELEGIBLES

- Organizaciones internacionales, sector privado y organizaciones de la sociedad civil
- Instituciones que recibieron apoyo al desarrollo de capacidades a través de EUDiF entre junio de 2019 y junio de 2024

Si tiene dudas sobre si su institución cumple con los requisitos, por favor contáctenos a

[eu-diaspora@icmpd.org](mailto:eu-diaspora@icmpd.org).

<sup>2</sup> Países elegibles en el marco del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), el Instrumento Europeo de Vecindad (IEV) y la Decisión de Asociación Ultramar. Los países candidatos a la UE no pueden postular a CDL.

## INSTITUCIONES SOCIAS

La institución postulante podrá optar por presentar su postulación junto a una **entidad socia que desempeñe una función de apoyo en la implementación del proyecto**. Los socios deberán ser una organización establecida en Europa (UE 27, Suiza o Noruega) o en un país asociado. Se requiere una prueba de la asociación en forma de carta en la que se detalle la relación entre el postulante y el socio, los antecedentes (si los hubiera) y la forma de asociación prevista en la propuesta.

Los socios pueden ser:

- **Instituciones públicas centrales/locales (véase más arriba)**
- **Organizaciones de la sociedad civil (incluidas las organizaciones de la diáspora)**
- **Entidad del sector privado**

## ¿QUÉ ES UN PROYECTO CDL?

El Laboratorio de Desarrollo de Capacidades pretende impulsar el desarrollo sostenible a través de la participación de la diáspora, mediante:



Desarrollo de capacidades institucionales

Y/O



Colaboraciones sectoriales con la diáspora

El compromiso de la diáspora con el desarrollo es verdaderamente transversal, con una amplia gama de puntos de entrada. Puede resultar difícil elegir cuál proponer para el apoyo del CDL. El primer punto de referencia debería ser el mandato y la visión de su institución, junto con las prioridades de desarrollo nacionales/locales.

El CDL ofrece dos tipos de proyectos para avanzar en el desarrollo sostenible a través del desarrollo sostenible: En primer lugar, mediante el desarrollo de las capacidades institucionales en los procesos de participación de la diáspora; en segundo lugar, mediante colaboraciones sectoriales específicas con la diáspora – y estos dos tipos pueden combinarse.

Un proyecto CDL es una oportunidad de mejorar las actividades de su institución para aprovechar la participación de la diáspora para el desarrollo. Puede ser probando algo nuevo (incluso dentro de un programa existente), analizando una iniciativa actual/pasada o sentando las bases para un trabajo futuro. Puede que desee mejorar el conocimiento y las capacidades de su institución en un sector de la participación de la diáspora,<sup>3</sup> y/o solicitar apoyo de la diáspora a un sector específico, más allá del tema de la diáspora.

Se recomienda que los posibles postulantes se coordinen con sus homólogos a nivel nacional/local antes de presentar una propuesta para evitar superposiciones e identificar posibles sinergias. Es poco probable que se seleccione más de una propuesta por país, ya que el CDL aspira a tener una cartera equilibrada desde el punto de vista geográfico y temático. No obstante, cada propuesta se considerará en función de sus méritos, de acuerdo con los criterios de evaluación (véase la página 13), por lo que se anima a presentar propuestas de diferentes instituciones de un mismo país.

### ACTIVIDADES Y COSTOS ADMISIBLES

- Las actividades propuestas deben desarrollar los conocimientos, las competencias y la experiencia.
- Las actividades pueden incluir, entre otras: evaluaciones, investigaciones, intercambios entre homólogos, consultas, ejercicios de conceptualización, redacción de documentos estratégicos (e.g., planes, hojas de ruta, estrategias), talleres de formación, actividades de divulgación, y evaluación.
- Las actividades pueden llevarse a cabo presencialmente (en terreno) y a distancia (en línea).
- EUDiF cubre todos los gastos relacionados con la realización de estas actividades, incluidos honorarios de expertos (hasta 100 días/proyecto), viajes, alquiler de locales, traducción, imprenta, etc.
- **No son admisibles** los costos relacionados con el funcionamiento institucional, como los gastos de personal, infraestructura, equipamiento y hardware.
- No se ofrece financiamiento directo a través del CDL.

¿No está seguro si una actividad es admisible? Envíe un correo electrónico a [eu-diaspora@icmpd.org](mailto:eu-diaspora@icmpd.org)

<sup>3</sup> Basándose en el [análisis de más de 430 instituciones públicas implicadas en la participación de la diáspora](#), existen 8 sectores de participación; dentro de cada uno hay una amplia gama de temas granulares: Capital humano y transferencia de competencias; Servicio consular; Enlace y creación de redes; Migración laboral; Política y marco jurídico; Retorno y reintegración; Cultura, educación y juventud; Desarrollo económico.

## SUGERENCIAS DE PROPUESTAS

La participación de la diáspora es verdaderamente transversal, ya que las comunidades de la diáspora son hiperdiversas y activas en todos los sectores relevantes para el desarrollo. Esto ofrece una amplia gama de opciones para que las instituciones públicas aprovechen el capital de la diáspora. Sobre la base de la investigación, el diálogo y los proyectos de desarrollo de capacidades en la primera fase de EUDiF, las áreas de alto potencial para la participación de la diáspora incluyen la **acción climática, educación, emprendimiento, servicios consulares, salud, turismo de raíces, comercio e inversión.**

Las siguientes preguntas están pensadas para incitar a la reflexión sobre los ámbitos de trabajo en los que podría solicitar apoyo. Una propuesta puede incluir múltiples elementos. Estas sugerencias no son exhaustivas.



### Desarrollo de capacidades institucionales

**¿Desea mejorar sus capacidades institucionales en un sector específico de la participación de la diáspora?**

⇒ Mejorar la comprensión y desarrollar estrategias y programas

**¿Desea saber más sobre la diáspora para diseñar mejor sus actividades y vincular a la comunidad?**

⇒ Desarrollar capacidades de recopilación y análisis de datos, realizar un mapeo de competencias

**¿Desea evaluar su enfoque actual de la participación de la diáspora?**

⇒ Auditoría, análisis y asesoramiento sobre políticas y proyectos pasados y presentes

**¿Quiere comunicarse eficazmente con su diáspora?**

⇒ Desarrollo de capacidades, planificación de la comunicación y campañas acompañadas para informar a la diáspora sobre los servicios de las instituciones, promover sus actividades relacionadas con la diáspora y establecer relaciones más sólidas.



### Colaboraciones sectoriales

**¿Le gustaría colaborar con su diáspora en un proyecto de desarrollo en un sector específico?**

⇒ Involucre a miembros de la diáspora en su institución para apoyar un proyecto específico mediante una asignación breve, ya sea presencial o remota.

### IMPORTANTE

- Las propuestas deben estar en consonancia con el mandato de la institución y apoyar los objetivos de desarrollo locales/nacionales.
- Las propuestas se seleccionarán en función de sus méritos y para crear una cartera de CDL equilibrada.
- Las propuestas seleccionadas se implementarán como proyectos a lo largo de 12 meses en 2025.

## EJEMPLOS DE PROYECTOS



### COLABORACIÓN SECTORIAL

En el proyecto "[Transferencia de conocimientos sobre sostenibilidad medioambiental y adaptación climática desde la diáspora filipina](#)", tres profesionales filipinas de la diáspora especializados en sostenibilidad medioambiental, financiamiento climático y gestión de proyectos elaboraron planes de estudios y formaron al personal en desarrollo sostenible y adaptación climática en colaboración con una universidad pública local y una autoridad pública local.

#### Actividades:

- Evaluación de las necesidades y proyecto de plan de estudios de Educación para el Desarrollo Sostenible
- Formación presencial para profesores, incluida una prueba piloto del plan de estudios.
- Formación y material sobre financiación de la adaptación al cambio climático para representantes de los gobiernos locales
- Formación y material en línea sobre gestión del ciclo de proyectos.

### DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES



En el marco del proyecto "[Desarrollo de una metodología para perfilar las competencias de la diáspora malgache en Francia y Suiza](#)", un equipo de investigadores de la diáspora malgache desarrolló y puso a prueba una metodología para perfilar las competencias.

#### Actividades:

- Talleres de evaluación de necesidades con las autoridades nacionales para identificar los datos existentes y las necesidades de formación para elaborar perfiles de la diáspora malgache.
- Desarrollo de una metodología y un conjunto de herramientas para la elaboración de perfiles de competencias, incluidas preguntas de encuesta, notas de comunicación y un manual de instrucciones para la recopilación y el análisis de datos.
- Talleres de formación sobre recopilación de datos, métodos de investigación y análisis de datos para funcionarios públicos.
- Prueba piloto de una metodología de elaboración de perfiles de competencias para mapear las competencias de la diáspora malgache en Francia y Suiza
- Análisis de los resultados de los perfiles.



### COMBINACIÓN



En el proyecto "[Promoción del turismo de raíces en Moldavia a través de la experiencia de la diáspora](#)", profesionales de la diáspora moldava apoyaron al Museo Nacional de Etnografía e Historia Natural en el desarrollo del turismo de raíces en la zona de Țipova-Saharna. El proyecto fue una **colaboración sectorial específica** (profesionales de la diáspora en el sector turístico) con expertos de la diáspora que incluyó un elemento importante de **desarrollo de capacidades institucionales** (conocimientos, habilidades y recursos desarrollados para el museo).

#### Actividades:

- Evaluación de las necesidades de modernización de una ruta turística mediante visitas sobre el terreno, reuniones y consultas.
- Paquete conceptual que detalla el diseño arquitectónico y el itinerario de la ruta turística, una estrategia y un plan de acción para 2022-2030, y un concepto para un proyecto piloto de narración de historias.
- Seminario en línea para presentar la estrategia y el plan de acción al personal de los museos y a las autoridades públicas centrales.
- Sesiones de formación para el personal del museo sobre redacción de proyectos, recaudación de fondos y enfoques contemporáneos del turismo de raíces, incluidas las mejores prácticas de Suecia.
- Taller de turismo sostenible para sensibilizar y promover los principios del turismo sostenible y de raíces entre los empresarios y las comunidades locales.



## DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES



El curso "[Diplomacia económica y el papel de la diáspora](#)", desarrollado por EUDiF, está diseñado como un programa de formación flexible destinado a dotar al personal consular y diplomático de las capacidades necesarias para implicar eficazmente a las comunidades de la diáspora en el desarrollo económico. Pilotado en Túnez con funcionarios gubernamentales de Túnez y Jordania, el curso abarca temas como las instituciones y políticas de la diáspora, el comercio, la inversión, el turismo de raíces, la transferencia de conocimientos, la comunicación y el perfilamiento de la diáspora.

### Actividades:

- Evaluación inicial para personalizar el curso a las necesidades de los participantes y adaptarlo al contexto del país o países en cuestión.
- Formación presencial de cinco días con sesiones interactivas que incluyen simulaciones, debates en grupo y actividades de intercambio entre compañeros.

## ¿CÓMO PRESENTAR UNA PROPUESTA?

La propuesta deberá presentarse antes del **15 de octubre de 2024, a las 23:59** (hora de verano centroeuropea – CEST).

La presentación se realiza a través de un [formulario en el sitio web de EUDiF](#). Solo se evaluarán las postulaciones presentadas a través del [formulario en línea](#).

El formulario en línea consta de seis secciones:

- A. Información sobre el postulante
- B. Contexto local/nacional
- C. Objetivos
- D. Actividades e implementación
- E. Sostenibilidad
- F. Otros

Una versión de práctica de este formulario se adjunta a este documento y puede descargarse por separado.

EUDiF acepta postulaciones en inglés, francés y español.

Todos los postulantes recibirán una respuesta automática del sistema, confirmando que se ha recibido la postulación.

Una vez que haya elegido la idea de proyecto que desea presentar al Laboratorio de Desarrollo de Capacidades para Instituciones Públicas, es hora de preparar la propuesta basándose en la estructura y las notas orientativas que figuran a continuación. En la propuesta se expone el quién, el qué, el por qué y el cómo de su idea de proyecto. Debe ser clara, concreta y concisa. La propuesta sirve de base para la preparación del proyecto, en la que las actividades propuestas se refinarán en colaboración con EUDiF en función de la viabilidad y, en su caso, de las observaciones del comité de selección.

Además de consultar los [proyectos de la primera fase de EUDiF](#), que dan una buena idea de la escala del proyecto y su posible estructura, puede ser útil leer primero la publicación [Aprender haciendo: Factores de éxito del apoyo al desarrollo de capacidades](#). También se recomienda utilizar las evaluaciones de los proyectos anteriores al preparar la propuesta.

**PRESENTE SU PROPUESTA AQUÍ**

## CONTENIDO DE LA PROPUESTA

### Sección A: Información sobre el postulante (preguntas A.1 - A.9)

Esta sección requiere información básica sobre su institución en términos de mandato (A.6) y datos de contacto (A.7-8), así como sobre cualquier institución socia con la que presente su candidatura (opcional) (A.9).

- *Si presenta la postulación con un socio, tendrá que presentar una carta de prueba de asociación en la que explique si han trabajado juntos en el pasado y cómo van a trabajar juntos si la propuesta es aceptada.*
- *Recuerde que un socio debe desempeñar un papel de apoyo.*

### Sección B: Contexto local/nacional (pregunta B.1)

Esta sección se utiliza para proporcionar información general breve sobre el contexto en el que encaja su propuesta (B.1). Debe explicar las prioridades de desarrollo nacionales/locales y las necesidades de la comunidad destinataria.

- *Explique cómo la propuesta complementa la programación y el mandato de su institución.*
- *Si la propuesta es la primera de este tipo, explique por qué.*
- *Puede compartir cómo se alinea la propuesta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades de la UE.*

### Sección C: Objetivos (pregunta C.1)

En esta sección se explica de forma concisa lo que pretende conseguir el proyecto (C.1).

- *Los objetivos sólidos son SMART: Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y Limitados en el tiempo; esto es importante para evaluar la viabilidad de la propuesta y su pertinencia en el contexto.*

### Sección D: Actividades e implementación (preguntas D.1 - D.3)

En esta sección se le invita a describir las actividades (hasta un máximo de 5) que propone para alcanzar sus objetivos (D.1). Cada actividad tiene 3 subsecciones: **Descripción, duración y resultados previstos.**

En la **descripción**, describa el tipo de actividad, los participantes y la escala. Cuando sea posible, incluya detalles sobre las funciones y responsabilidades de implementación.

- *Consulte los 16 proyectos de la primera fase de EUDiF para inspirarse y hacerse una idea de la escala y la estructura de los proyectos.*
- *Las actividades pueden incluir, entre otras, evaluaciones, investigaciones, intercambios entre homólogos, consultas, ejercicios de conceptualización, redacción de documentos estratégicos (por ejemplo, políticas, planes, hojas de ruta, estrategias), talleres y actividades de formación, actividades de divulgación, seguimiento y evaluación.*
- *Las actividades pueden ser presenciales y a distancia.*
- *Explique si las actividades incluyen a grupos marginados (mujeres y niñas, jóvenes, personas con discapacidad) y de qué manera.<sup>4</sup>*
- *Explique cómo se ha tenido en cuenta la interseccionalidad e inclusividad.*

<sup>4</sup> Para más información sobre la posición de la UE en materias de género, juventud y discapacidad, consulte: [Plan de Acción de Género III](#), [Plan de Acción de Juventud](#) y [Estrategia de la Unión por la Igualdad de los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030](#).

En cuanto a la **duración**, calcule cuánto debe durar la actividad y cuándo debe tener lugar.

- *Todas las actividades deberán programarse en 2025.*
- *Permita algo de tiempo para poner en marcha el proyecto antes de planificar las actividades presenciales.*
- *Considere si hay eventos programados con los que conectar sus actividades.*

Utilice los **resultados esperados** para explicar lo que se conseguirá con la actividad.

- *Considere la inclusión y la interseccionalidad de la propuesta: ¿Afectarán los resultados de forma diferente a grupos marginados? ¿Cómo se tienen en cuenta el género, la juventud y la discapacidad?*

Además, en esta sección se incluye información sobre las **funciones y responsabilidades** de las partes que implementarán el proyecto (D.2). Esto incluye su institución, cualquier institución socia y la participación prevista de la diáspora. Se espera que facilite detalles sobre quién participará en la implementación del proyecto y en la toma de decisiones desde su institución (y el socio, si procede) y cómo se comparten los conocimientos más allá de los directamente involucrados.

Del mismo modo, deberá facilitar los datos de los **profesionales de la diáspora** que desee que participen en el proyecto en calidad de expertos (D.3).

- *Basándonos en la investigación y la experiencia de EUDiF, incluir a profesionales de la diáspora en el diseño y la implementación de los proyectos aporta un valor significativo. Por ello, siempre que sea posible, fomentamos los proyectos en asociación con profesionales de la diáspora.*

### **Sección E: Sostenibilidad** (pregunta E.1)

Proporcione detalles sobre la **sostenibilidad** a largo plazo del proyecto (E.1). Esto implica compartir información sobre cómo se integrarán los resultados en el trabajo de su institución y qué recursos se dedicarán a llevar adelante el trabajo una vez que finalice el apoyo directo de EUDiF.

- *Compartir información sobre cualquier recurso o sistema relevante que facilite la implementación del proyecto (por ejemplo, plataformas, redes, datos, hardware preexistentes...).*

### **Sección F: Otros** (preguntas F.1 - F.2)

Espacio para incluir observaciones adicionales (F.1) e información sobre cómo se enteró de la convocatoria (F.2).

## ¿CÓMO SE EVALUARÁ Y SELECCIONARÁ LA PROPUESTA?

Todas las propuestas presentadas por postulantes elegibles se evalúan con arreglo a tres criterios:

- **Excelencia (30 puntos)**
- **Diseño (30 puntos)**
- **Impacto y sostenibilidad (40 puntos).**

Las propuestas que superen la puntuación mínima (60/100) se presentarán al comité de selección para determinar las que se implementarán como proyectos CDL.

El proceso de evaluación tiene lugar entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre de 2024. Incluye una comprobación de la admisibilidad, seguida de una evaluación con arreglo a los criterios de evaluación publicados. La evaluación de las propuestas presentadas por los postulantes elegibles la lleva a cabo el equipo de EUDiF en consulta con expertos regionales/temáticos (incluidas las delegaciones de la UE).

Las propuestas que superen la puntuación mínima (60%) se presentarán al comité de selección (es decir, el Comité de Dirección del Proyecto EUDiF: ICMPD + DG INTPA) para determinar una cartera de proyectos equilibrada desde el punto de vista geográfico y temático, en consonancia con las prioridades de la UE en materia de acción exterior.

Todos los postulantes serán informados del resultado del proceso de selección por correo electrónico. Los seleccionados entrarán en la fase previa a la implementación para pasar de la fase de propuesta a la de proyecto en un proceso de diseño conjunto con EUDiF, lo que puede implicar la introducción de modificaciones en las actividades propuestas en respuesta a las observaciones del comité de selección.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada propuesta presentada por una institución pública elegible se evalúa con arreglo a los siguientes criterios:

<b>EXCELENCIA</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD</b>
<b>Hasta 30 puntos</b>	<b>Hasta 30 puntos</b>	<b>Hasta 40 puntos</b>
La excelencia tiene en cuenta la solidez del concepto, la claridad y pertinencia de los objetivos, la relevancia para las partes interesadas y el potencial de innovación.	El diseño tiene en cuenta la calidad y eficacia de las actividades propuestas, la idoneidad de las estructuras de gestión y los recursos, la complementariedad de las partes interesadas y los riesgos potenciales.	El impacto considera los beneficios para los grupos destinatarios a lo largo del tiempo; la medibilidad de los resultados; la alineación con las actividades, políticas y estructuras nacionales/locales; la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades de la UE.

# FORMULARIO DE PRÁCTICA DE POSTULACIÓN

## LABORATORIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

Agosto de 2024

El [Laboratorio de Desarrollo de Capacidades](#) de EUDiF proporciona apoyo al desarrollo de capacidades de los países asociados en el ámbito de la participación de la diáspora. Por favor, lea atentamente las directrices antes de rellenar este formulario, especialmente la sección "¿Cómo presentar una propuesta?", que incluye consejos sobre qué escribir. EUDiF sólo tendrá en cuenta las postulaciones presentadas a través de este [formulario en línea](#) antes del **15 de octubre 2024 (23:59, Hora de Verano de Europa Central – CEST)**.

### Sección A: Información sobre el postulante

<b>A.1. Institución (nombre completo + acrónimo)</b> <i>200 caracteres</i>
<b>A.2. Tipo de institución</b> <input type="checkbox"/> Institución pública central <input type="checkbox"/> Institución pública local <input type="checkbox"/> Organización regional
<b>A.3. Fecha de creación</b> <i>70 caracteres</i>
<b>A.4. Dirección completa</b> <i>Dirección, ciudad, país</i>
<b>A.5. Página web y/o redes sociales</b> <i>600 caracteres</i>
<b>A.6. Describa brevemente el mandato de su institución, incluidas sus principales responsabilidades y áreas de interés.</b> <i>600 caracteres</i>

### Datos de contacto

<b>A.7. Persona de contacto principal</b>	<b>A.8. Persona de contacto secundaria</b>
<b>Nombre</b> <i>70 caracteres</i>	<b>Nombre</b> <i>70 caracteres</i>
<b>Posición</b> <i>70 caracteres</i>	<b>Posición</b> <i>70 caracteres</i>
<b>Número de teléfono</b> <i>70 caracteres</i>	<b>Número de teléfono</b> <i>70 caracteres</i>
<b>Dirección de correo electrónico</b> <i>70 caracteres</i>	<b>Dirección de correo electrónico</b> <i>70 caracteres</i>

### A.9. ¿Presenta su postulación junto a una institución socia?

- Sí  
 No

<b>A.9.1. Institución/organización (nombre completo + acrónimo)</b> <i>200 caracteres</i>
--

### A.9.2. Tipo de institución

- Institución pública central/local
- Organización de la sociedad civil (incluida la organización de la diáspora)
- Entidad del sector privado

### A.9.3. Fecha de establecimiento

70 caracteres

### A.9.4. Dirección completa

Dirección, ciudad, país

### A.9.5. Página web y/o redes sociales

600 caracteres

### A.9.6. Persona de contacto principal

70 caracteres

### A.9.7. Dirección de correo electrónico

70 caracteres

### A.9.8. Número de teléfono

70 caracteres

### A.9.9. Cargar carta de prueba de asociación

La carta debe detallar la relación entre el postulante y el socio, los antecedentes (si los hubiera) y la forma de asociación prevista en la propuesta.

## Sección B: Contexto local/nacional

**B.1. Proporcione información general breve sobre el contexto en el que encaja su propuesta, indicando qué necesidades se van a abordar.**

1500 caracteres

## Sección C: Objetivos

**C.1. ¿Cuáles son los objetivos de su proyecto?**

1500 caracteres

## Sección D: Actividades e implementación

**D.1. Describa las actividades específicas que tiene previsto realizar para alcanzar los objetivos de su propuesta.**

### Actividad 1

**Descripción de la actividad**

600 caracteres

**Duración de la actividad en semanas**

70 caracteres

**Resultados esperados**

400 caracteres

### Actividad 2

**Descripción de la actividad**

600 caracteres

**Duración de la actividad en semanas**

70 caracteres

**Resultados esperados**

400 caracteres

### Actividad 3

#### Descripción de la actividad

600 caracteres

#### Duración de la actividad en semanas

70 caracteres

#### Resultados esperados

400 caracteres

### Actividad 4

#### Descripción de la actividad

600 caracteres

#### Duración de la actividad en semanas

70 caracteres

#### Resultados esperados

400 caracteres

### Actividad 5

#### Descripción de la actividad

600 caracteres

#### Duración de la actividad en semanas

70 caracteres

#### Resultados esperados

400 caracteres

**D.2. ¿Cuáles serían las funciones/responsabilidades de su institución como postulante principal y de su socio (si procede) en la implementación de esta propuesta? ¿Cuántos miembros del personal participarán?**

1500 caracteres

**D.3. ¿Le gustaría trabajar con profesionales de la diáspora en este proyecto?**

- Sí  
 No

**¿Tiene en mente a algún profesional de la diáspora para esta tarea?**

- Sí  
 No

En caso afirmativo, indique los detalles.

500 caracteres

## Sección E: Resultados y sostenibilidad

**E.1. ¿Cómo mantendrá los resultados del proyecto una vez finalizado el apoyo de EUDiF?** Considere los recursos disponibles (por ejemplo, humanos, institucionales, técnicos, financieros) que cree que podrían contribuir a la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

1500 caracteres



## Sección F: Otros

### F.1. F.1. Otras observaciones

1500 caracteres

### F.2. ¿Cómo se enteró de esta convocatoria?

- Página web de EUDiF
- Correo electrónico de EUDiF
- Página de EUDiF en Twitter
- Reunión bilateral
- De boca en boca
- Motor de búsqueda
- LinkedIn
- Otros, especifique:

70 caracteres

*Gracias por su interés en EUDiF y ¡mucho suerte con su propuesta!*

*Si tiene preguntas relacionadas con el formulario, póngase en contacto con [EU-diaspora@icmpd.org](mailto:EU-diaspora@icmpd.org).*